

lema de Religión y Fueros, aunque en realidad se peleaba tan solo porque volviera al poder Don Manuel María Gándara. García Morales había merecido la confianza de Pesqueira por la respetuosa prudencia de sus consejos, y más que todo, por su profundo amor á la democracia. Así es que identificado con él lo hizo su compañero y su amigo, y unidos por los vínculos de la amistad, por los lazos de la familia y por el concierto de sus ideas, juntos colcaron la piedra fundamental en el edificio de las reformas sociológicas emanadas de la escuela democrática. Por eso siempre marcharon juntos combatiendo lado á lado para sostener la causa del pueblo; y no existieron diferencias entre ellos sino hasta que Pesqueira, ya en los últimos años de su gobierno, quiso hacerse árbitro de los destinos de Sonora estableciendo en el Estado una situación verdaderamente violenta.

No obstante el desastre sufrido por Don Remigio Rivera, los reaccionarios, con una tenacidad digna de mejor causa, mantuvieron la paz pública alterada. La campaña continuó en consecuencia y se empeñaron serios combates hasta que las partidas de facciosos fueron arrojadas afuera del territorio sonorensé y los yaquis, batidos hasta sus últimas trincheras, depusieron su soberbia sometiéndose al gobierno.

Dió entonces principio á un corto período de paz que el gobierno aprovechó en reorganizar la administración y dar impulso á la instrucción pública, generalizándola cuanto era posible en esa época y en esas circunstancias excepcionales.

La sociedad no pudo disfrutar por mucho tiempo de los beneficios de la paz, pues á poco volvió á escucharse el grito de guerra lanzado desde Sinaloa. En el Fuerte, población de aquel Estado, estalló un nuevo pronunciamiento encabezado por Estebes. El cabecilla del plan de Tacubaya penetró á Sonora en son de guerra y en serio combate venció á los alameños. En Alamos se hizo de recursos pecuniarios y cuantiosos elementos de guerra, y en seguida avanzó á marchas forzadas sobre el centro del Estado.

Lorenzo Aviléz secundó en Guaymas ese movimiento arro-

jándose sobre el fortin de nacionales, pero con tan mala fortuna que quedó allí prisionero herido mortalmente.

Mientras que Estebes se acercaba á Hermosillo, Pesqueira dentro de aquella plaza con un puñado de soldados fronterizos y la Guardia Nacional organizó la defensa. Estebes se acercó, puso sitio á la ciudad y la atacó el 15 de Abril de 1861. Su objeto principal era derrocar á Pesqueira para sustituirlo él en el poder, en consecuencia el ataque fué vigoroso.

Los sitiados resistieron heroicamente el empuje de legiones disciplinadas á las órdenes de intrépidos oficiales que disponían de catorce piezas de artillería, dirigidas por expertos y valientes artilleros. Los fuegos se mantuvieron vivos por ambas partes hasta que Estebes dió el asalto; de donde resultó que los asaltantes, vencidos en buena lid quedaron reducidos á muertos, heridos y prisioneros.

En esta batalla el Comandante reaccionario Dn. Manuel Sosa á quien Pesqueira tenía prisionero en el fortin de la casa de Gabilondo, pidió y obtuvo una arma para batirse con el enemigo y se batió como bueno, valiéndole ese rasgo de entusiasmo por la defensa de su suelo, la clemencia de Pesqueira que lo perdonó haciéndolo poner en libertad tan pronto como tuvo conocimiento del hecho.

Con ese lenguaje gráfico del pueblo, con que parece esculpir las ideas como con un cincél, han llegado hasta nosotros los episodios de esa lucha que bautizó con el nombre de la *Guerra de los Tacubayas* narrados con lucidez por algunos de los defensores de la plaza, en esa ocasión en que los asaltantes jugando el todo por el todo pelearon encarnizadamente, con desesperación, con rabia; hasta perecer el mayor número quedando los que sobrevivieron prisioneros con sus cuantiosos elementos de guerra.

Restablecida la tranquilidad, el gobierno comenzó de nuevo á reorganizarse y se ocupó de todos aquellos asuntos que más afectan las sociedades. Suprimió las aduanas interiores al mismo tiempo que concedió el libre tránsito de las mercancías extranjeras por el territorio sonorensé, restableció nuestras casas de moneda, introdujo impuestos directos, dió franquicias

que ensancharon y generalizaron el comercio de importación, emprendió una vigorosa campaña contra los apaches que hostilizaron nuestros pueblos y fomenté la instrucción pública tanto cuanto le fué posible.

Por ese tiempo desconoció Pesqueira el contrato de Comonfort, que ponía en manos de Jecker todos los terrenos baldíos del Estado. La comisión americana de deslindes que pretendió desconocer en el gobierno local jurisdicción sobre ella, fué expulsada. Esto motivó que el comandante de la fragata *St. Mary*, de la marina de los Estados Unidos, pretendiera desembarcar tropas en Guaymas, pretextando dar protección á ciudadanos americanos. Pesqueira que á la sazón se hallaba en aquel puerto, sin vacilaciones ordenó repeler la fuerza con la fuerza, y poniéndose él personalmente á la cabeza de un puñado de patriotas guaymenses, comenzaba á prepararse al combate, cuando los extranjeros se dieron á la vela abandonando vergonzosa y ridículamente su empresa.

Poco tiempo despues, en el mismo puerto, el comandante del buque de guerra inglés *Huttine*, intentó mezclarse en nuestros asuntos, pero como el de la fragata americana, solo consiguió ponerse en ridículo mientras que el gobierno del Estado dejó muy bien puestos el buen nombre de Sonora y la dignidad nacional.

Llegamos ya á esa época aciaga en que la República defende su autonomía contra la injusta agresión del gobierno francés.

Mucho se ha escrito relativo al origen de la intervención y casi nada hay que agregar sobre ese punto; pero quedaría incompleta esta obra si no lo tocara aunque sea someramente.

Vencida la reacción, el año de 1861, vagaban por Europa llamando á las puertas de los palaciegos, varios emigrados mexicanos para quienes era imposible pisar el suelo patrio mientras existiera la República que tanto habían combatido. Entre éstos se encontraban Don José María Gutierrez Estrada, que seguramente de buena fé, procuraba desde hacía muchos años el establecimiento de una monarquía en México, pues el 25 de Agosto de 1840, dirigió una carta al gobierno en ese sentido, la cual causó gran escándalo entre los círculos liberales,

Don Juan Almonte por ambición y venganza, por haberlo separado el gobierno de la legación de Francia y Don José Hidalgo, persona insignificante que había renegado de su patria volviéndose ciudadano español. Estos tres hombres recorrieron las cortes europeas solicitando la intervención en los asuntos de su país. Los demás desterrados mexicanos Haro y Tamariz, Miranda, el arzobispo Labastida, los obispos mexicanos y algunos otros, ayudaban á la empresa haciendo una activa propaganda en Europa. El ministro francés, Cabriac, obedeciendo órdenes de la Compañía de Jesús, de que era miembro, prestaba á los emigrados su apoyo moral calumniando á México en todas las notas oficiales que dirigía á su gobierno. A ese ministro, nuestro pueblo lo designaba con el apodo de *el verdulero*, porque se dedicaba al comercio de legumbres y olvidándose de su alto puesto diplomático, se confundía con las placeras detrás de un mostrador de *vendimias*.

Por otra parte, sabido era en Europa que la guerra civil de los Estados Unidos de Norte América había llegado á su mayor grado de violencia y que el Sur predominaba sobre el Norte y la opinión general era de que la Unión iba á disolverse; de que con el éxito del Sur, se promovería otra división entre los Estados del Oriente y los occidentales; creíase que el único poder unido de la América iba á ser la Confederación del Sur, fundada con la esclavitud de los negros, y teniendo por base, para su futuro engrandecimiento, el gran emporio del mundo. Acababan de librarse de una guerra con Inglaterra y en el Emperador de los franceses tenían un enemigo encubierto. Los bonos del Sur eran en Europa más apreciados que los del gobierno, y éste tenía, puede decirse, cerradas todas las puertas de los tesoros del mundo financiero. Los banqueros de Europa, con Rothchild en primera fila, no hubieran tomado á ningún precio los valores del gobierno de la Unión. Estaban, pues, los Estados Unidos, empeñados en una lucha tripartita: con las armas en la mano sostenían la Unión contra las aspiraciones separatistas de la Confederación del Sur; sostenían una seria cuestión diplomática con los gobiernos de Inglaterra y Francia y estaban empeñados en una contienda económica con todos los poderes financieros del mundo.

Aprovechándose de esas circunstancias, Napoleón III vió que era la hora propicia de llevar á cabo lo que él dió en llamar *la obra más grande de su reinado*.

Dió audiencia á los emigrados mexicanos que en la corte de las Tullerías hacían la propáganda de lo que Lamartine llamó *la política del ostracismo*, que no era otra que la de buscar un mercado para vender la patria al mejor postor.

Don José Hidalgo logró introducirse hasta la cámara de la marquesa de Montijo interesándola contra la República y convirtiéndola á favor del partido reaccionario que por antonomasia fué llamado *el partido de la religión católica*.

Napoleón III se decidió al fin por la intervención y se unió á la España, que concurría á la empresa con sus antiguos rencores contra México, y á la Inglaterra que, con los bonos de su deuda en la mano, quería salvar á cualquier precio.

España si llevaba á la empresa los recuerdos de sus derrotas de once años en lo que antes fué su vireinato de México, concurría también con la esperanza de recuperar lo perdido, levantando allí un trono para la familia de los Borbon, y con los rencores del tratado de Mon-Almonte, rechazado por el país; los de los asesinatos de San Vicente y Chicancuaque, y finalmente, los emanados de la expulsión de su embajador Pacheco.

Esta tempestad levantaba también la basura representada por los mezquinos intereses de Saligny que en México representaba á la vez el doble papel de agente diplomático de la Francia y de mandadero de Jecker, el banquero suizo. Saligny calumniaba á la República en todas sus notas oficiales, dando á su gobierno seguridades de que todas las personas é intereses de la colonia francesa en México, eran atropelladas diariamente por el gobierno de Juarez.

También el Papa soplabá la hoguera; ese *santo varón* también quería sacar partido del aniquilamiento de nuestra patria afligida y prestaba á la empresa todo su apoyo moral: desde el Vaticano nos cañoneaba con las armas de la iglesia y ayudaba á la triple alianza, pensando que con la intervención recobraría el clero de México los capitales y la influencia perdidas.

Con todos estos elementos aglomerados estalló la tormenta

con el decreto del Congreso mexicano del 17 de Julio de 1861, suspendiendo el pago de las Convenciones extranjeras, que fué motivo para que los ministros de Francia, Inglaterra y España, mandaran al gobierno de Juarez su protesta colectiva.

Cuando el Congreso mexicano expedía ese decreto, el país pasaba por una situación tristísima. Aniquilado por la guerra civil y teniendo que sostener un numeroso ejército en pié de guerra pagaba de los productos de sus aduanas marítimas un 35 por ciento á la convención francesa y un 51 por ciento á la Convención inglesa. Le quedaba en consecuencia solo un 14 por ciento para atender á las necesidades del gobierno y á las exigencias de la guerra; por tanto, no tenía el gobierno nacional más que la disyuntiva de sucumbir ó suspender el pago de las Convenciones extranjeras, y se decidió por esto último.

El cuerpo diplomático entonces asumió una actitud hostil tomando un tono insolente que contrastaba de la manera más notable con la moderación asumida por el gabinete de Juarez.

Entre tanto en Europa los Estrada y los Almonte trabajaban activamente y se arrastraban á los piés del alucinado de las Tullerías, ofreciéndole la corona (!) de México, con las seguridades de que el pueblo mexicano se iba á considerar muy honrado con coronar al que él quisiera.

Por fin se celebró la famosa Convención de Londres y el 31 de Octubre de 1861 fué firmada por Russell, á nombre de la reina de Inglaterra; Isturitz, á nombre de la reina de España y Flahault, por el Emperador de los franceses. Por ella se obligaban las tres potencias:

A mandar á las costas de México las fuerzas suficientes para ocupar y apoderarse de las fortalezas y posiciones del litoral mexicano á nombre de las altas partes contratantes; á no apropiarse ningun territorio, ni obtener ventaja particular y á no ejercer en los asuntos particulares de México, ninguna influencia que contraviniera al derecho de la Nación mexicana de elegir y construir libremente la forma de su gobierno; á erigir una comisión de tres comisarios, uno por cada Nación, con plenos poderes para determinar sobre todas las cuestiones que se suscitaren sobre la distribución de las sumas de dinero que se recabaran de México; á que se enviá-

ra una copia de esta Convención á los Estados Unidos invitando á su gobierno á que accediera á ella: pero que no por aguardar la respuesta de éste, dilatarían las operaciones de la guerra que iban á emprender; y á que en el término perentorio de quince días se ratificaria y efectuaría el canje de la Convención.

Con el pretexto de venir á pedirnos cumplida satisfacción por ultrajes recibidos, la España y la Francia ocultaban sus fines, que no eran otros que derrocar el gobierno de Juarez y fundar una monarquía en México, y aunque en la elección de candidatura diferían, en lo demás estaban de acuerdo. A la Inglaterra disgustaba este proyecto pero le prestaba su apoyo con la condición de que le garantizaran el pago de sus bonos.

La queja francesa estaba fundada en que muchos súbditos de ese Imperio fueron robados y asesinados por el gobierno republicano, calumnia que jamás pudo quitarle ese carácter el gobierno de Napoleón III, porque le era imposible probar semejante acusación.

Tres motivos de diferencia presentaba la queja española: el tratado de Mon-Almonte; la expulsión del embajador Pacheco y atentados cometidos contra súbditos de España residentes en la República.

El tratado de Mon-Almonte no era mas que una de las faces de la deuda española; la embajada de Pacheco nunca pudo tomarse á lo sério, debido únicamente al carácter del individuo que era un grotesco remedo de los bufones de teatro, más propiamente dicho, era la caricatura del *clown* de un circo de provincia: nuestro gobierno al expulsarlo, hacía uso de su legítimo derecho; por lo que hace á violencias cometidas contra súbditos españoles, el gobierno nada tuvo que ver con ellas; y las que pudo reprimir y castigar, como los asesinatos de San Vicente y Chicancuaque, no quedaron impunes; y los producidos por la fuerza mayor, inevitable, no podían producir responsabilidad ninguna. En esa parte, el buen nombre de la Nación mexicana ha salido acrisolado.

La queja inglesa se reducía al cobro de sus bonos.

Esa era nuestra deuda más antigua, pues data desde nuestro nacimiento á la soberanía nacional. Cuando México se hizo

independiente y por medio de embajadas solicitó de las cortes europeas que lo recibieran en la comunión de las naciones autónomas de la tierra, le compró á la Inglaterra su reconocimiento, firmándole el día 14 de Mayo de 1823 un contrato con el banquero Goldsmith excesivamente oneroso. Por ese contrato México reconocía una deuda de tres millones de libras esterlinas con el rédito anual del cinco por ciento, cuando solo recibía un millon. Todavía hizo un contrato más oneroso el año siguiente con la casa de Barclay con un rédito mayor. A estas dos partidas se agregaban los intereses y los saldos debidos á los súbditos ingleses por las dos Convenciones últimas, por los convoyes de caudales tomados por los reaccionarios en San Luis y Guadalajara, figurando tambien algunas indemnizaciones exageradas é injustas como las de Whitehead y Warroll, por haberlos expulsado del país los reaccionarios. Aceptando, pues, hasta las partidas que rechazaba el buen derecho, la deuda inglesa ascendía á \$69.994,542. La deuda francesa, aceptando cuanto reclamaban los particulares unido al crédito de Jecker, apenas montaba á dos y medio millones de pesos. La deuda española con el tratado de Mon-Almonte y los créditos espúrios, malamente convertidos ascendía á quince millones de pesos.

Estos son, en su resúmen, los pretextos invocados para traernos la intervención que vino á México como portaestandarte de la opresión, de la violencia y del asesinato oficial.

